


SEMANARIO DE SALAMANCA.
SABADO 25 DE NOVIEMBRE DE 1797.
Final del Discurso del Núm. anterior.

Esta porcion elegida, destinada á la grande ocupacion de penetrar los sublimes secretos de los dogmas, de interpretar la legislacion que gobierna á los hombres, y los mantiene en paz y en justicia, de averiguar las constantes producciones y reglas de los Cuerpos, de observar y anatomizar, por decirlo asi, las operaciones del alma::: debia ser exenta de aquellos gravámenes que sufren los demas, á quienes no entretienen tan excelentes afanes. Pero ¿podrá ser jamás la mente del Legislador, que gozen indistintamente de estas gracias los que se escriban en los libros literarios, sin consideracion á su mérito, á su capacidad, y al adelanto que pueden hacer en este destino? ¿Y será creible que el Reyno produzca anualmente ocho ó diez mil hombres de talento, de finura, de gusto, que puedan hacer progresos en la literatura? La experiencia de todos los dias nos hace ver lo contrario, y solamente se advierte que la cultura de la Nacion no es equivalente al número de los que en ella hacen profesion de literatos.

Las causas de esto pueden ser muchas; pero en mi juicio es la principal, que de tan gran número de Estudiantes se hallan muy pocos que pueden efectivamente adelantar. Qualesquiera que haya frequentado las Clases ó Aulas de las Universidades y Colegios, advertirá que de cien hombres apenas hay seis ú ocho que sobresalgan

P

y deban mantenerse en aquel ejercicio, los demas deben ser apartados por inútiles. Los Catedráticos declaman terriblemente sobre esto; pero ellos pudieran remediarlo, pues les está mandado que solamente toleren los que sean conocidamente sobresalientes. Ellos han inventado hacer diversas órdenes en sus discípulos, y dividirlos en *excelentes*, *buenos* y *medianos*. ¡Que error! Como si la profesion de las letras sufriese medianía.

Qualquiera que reflexione sobre la delicadeza de las materias á que se entrega un Estudiante, conocerá que para qualquiera de las facultades es menester un talento exquisito, una buena memoria, buen gusto para estudiar, buena crítica, gran fuerza de meditacion, y otras excelentes qualidades, que seguramente no tienen sino aquellos que ocupan la mas distinguida clase en las listas de sus Catedráticos. No hablo de ciertos estudios sublimes, que parece ser destinados solamente para pocos hombres reflexivos y profundos, como la metafísica, el cálculo, las altas relaciones del derecho público y otros. Me limíto únicamente á las facultades que se estudian en las Universidades, y en qualquiera de estas que se medite, ha de conocerse precisamente, que un talento mediano no puede hacer progresos. La de Leyes me parece la mas facil; pues en esta, ¿qué no es menester hacer para conseguir algun adelanto? Todos saben que la legislacion que se estudia en las Universidades y Colegios está reducida al derecho de los Romanos. Muchas personas doctas han declamado contra esto; yo no pienso hacerlo, sino considerar la cosa como está. Aun en este caso ¿no es menester el mayor talento para retener y distinguir sus variaciones, para aclarar las sutilezas con que los Comentadores han ofuscado todas las questions, para conciliar muchos textos contrarios, que se hace profesion de componer entre sí, para entender las

antiguallas y escrupulosidades con que los Romanos envolvieron hasta los actos mas frecuentes de su derecho? ¿No es necesaria mucha crítica y una buena memoria para saber la historia, al menos de la legislacion, sin la qual toda ella es sombras? Despues, quando se trata de estudiar el derecho pátrio, ¿qué cuidados, qué estudio no es menester emplear? ¿De qué conocimientos no es menester adornarse para exercer despues dignamente el estudio de Abogado? Ya entonces no debe ser un hombre instruido solamente en el derecho de su Nacion. Debe tener mas altas nociones. La historia de todos los Paises, la de la legislacion de los otros Pueblos, un conocimiento exácto del corazon del hombre formado por el estudio de la moral, y por la noticia de los acontecimientos de todos los siglos, deben formar una parte de su vasta erudicion. ¿Y esto lo hace alguno que tenga un talento algo menos que excelente? Si lo hace, y nosotros todos vemos bien claros los efectos en todas las facultades, en todas las profesiones. Se advierten en todas hombres, que aun quando hubiesen sido destinados á la labranza, jamás hubieran aprendido otra cosa, sino el manejo maquinal de la azada. ¿Y es este el progreso de las ciencias, que debieran formar muchos millares de hombres destinados anualmente á ellas?

Algunos piensan eludir la fuerza de estas razones, asegurando que se han visto muchos, que manifestando rudeza al principio, despues con el estudio han modelado su alma, y hechola tomar distinta naturaleza, hasta el punto de ser excelentes en la materia á que se han destinado. Yo no sé si esto puede ser. Si el adelanto en las ciencias consistiese únicamente en un estudio incesante que las hiciese saber de memoria, no dudo que algunos, aunque fuesen rudos, llegarían á lograrlo; pero como es constante que la fuerza de la propia meditacion sobre

lo que se lee es la que hace á un hombre sábio, y no el decir de memoria lo que otro discurrió; no me puedo persuadir á que pueda meditar, ni coordinar buenas especies y conocimientos un hombre que no tenga un excelente talento. Pero aunque lo confesemos llanamente, ¿no es seguro que esto sucede raras veces? ¿Y aun quando fuese frecuente, lo ha de ser tanto que se sostengan seis mil hombres inútiles anualmente en los estudios por la debil é incierta esperanza de que algunos de ellos venzan con el trabajo la rustiquez de su alma, quando por otra parte hay excelentes talentos que hacen progresos, y aun mas de los que una Nacion necesita para ser erudita?

Concluyamos: la cultura de los campos, de que depende la felicidad, la subsistencia de la Nacion, clama por manos inútiles. Los diferentes miembros del Estado, conformándose con el espíritu de las leyes, deben contribuir lo posible á aplicarle quantos puedan. Los nobles y ricos, atendiendo á este gran respeto, deben abandonar en quanto puedan al campo los brazos robustos, las otras profesiones deben purgarse de vagos, para que cultiven los campos; y en la carrera de las letras solo ha de darse entrada á los talentos sobresalientes, no solo para la utilidad de la agricultura y de las artes, sino para el progreso y adelanto de las ciencias. Convenzanse todos de estas verdades, y aprovechense de unas riquezas que les presenta la tierra al rededor de sus hogares mismos.

F. P. T. Aleyda.

**ROMANCE DE UN SORIANO A LA ANTIGUA
Numancia.**

Aquella Ciudad famosa,
de España memoria insigne,

muralla constante siempre,
 nunca penetrado linde:
La que valerosa pudo
 en tantas sangrientas lides
 preciarse de vencedora
 tanto, como de invencible:
La que á Roma y á su Imperio
 émula mayor se mide,
 y á tanto poder excede
 cada vez que le compite.
Viendo que en prolijo asedio
 por todas partes la ciñen
 de líneas, que la coronan,
 estorvos que la reprimen.
Y que el uso de la espada,
 ó se malogra, ó se impide;
 el esfuerzo no aprovecha,
 la muerte no se permite.
Porque atento el Africano
 á lograr la empresa, elige
 mas que hazañas, que le adornen,
 medios, que la faciliten.
Toda entregada al despecbo,
 para que no se mancille
 su honor, con el propio fuego
 le defiende, ó le redime.
Mariposa de la fama
 voluntario incendio sigue,
 que si indignada se abrasa,
 voluntario le consigue.
Sus altas torres tenidas
 antes por inaccesibles,
 mas horror dan abrasadas,
 que dieron asombro firmes.

Logra la victoria el fuego,
 que en lo mas alto se imprime,
 y las fábricas que abate
 son los trofeos que exige.

Con menos dolor que aliento
 el golpe mortal reciben
 los corazones, juntando
 lo animoso y lo insensible.

Al voraz fuego se entregan
 las riquezas infelices,
 y de la funesta pira
 al trágico adorno sirven.

La obstinacion y la ira
 el impetu ciego rige,
 y al fatal y duro estrago,
 sangriento furor preside.

Mas en tan gran mal, ni queixa,
 ni suspiro se percibe,
 eloquente el dolor calla,
 y mudo el silencio gime.

A breves cenizas pudo
 tan apriesa reducirse
 tanto blason adquirido,
 y tanto heredado timbre.

Mudo Scipion con la vista
 la ruina fatal repite,
 grave suspension le vence,
 y justo dolor le oprime.

Atento contempla aquellos
 medio abrasados Alcides,
 y en mal pronunciadas voces
 el fuerte varon les dice:

¡O Ciudadanos dichosos,
 que con la patria pudisteis

morir, haciendo que un golpe
ambas fortunas termine.

Poco triunfo en vuestra muerte
mi vana ambicion consigue,
para conquista dañosa,
y para victoria triste.

No oprimió el pesado yugo

vuestras gloriosas cervices,

que antes de vivir sujetas
eligieron morir libres.

Solo á vuestra mano pudo
tan alto valor rendirse,

Numancia, solo á Numancia
fuera victoria posible.

¡O nunca este campo el surco
no el rudo arado fatigue,

ni de errante peregrino
el profano pie le pise!

Con sangre tan generosa
la tierra se fertilice,

porque sus fecundidades
la meditacion cultive.

Flores no vulgares sean
las que este suelo maticen,

que en vez de fragantes auras
dulce libertad respire.

De tan ilustres despojos
mas de un Fenix resucite,

que en la sugesion propague
el duro luciente origen.

A tanta memoria templos
la meditacion dedique,

si hubiere materia digna
que vuestra constancia imite.

Y porque en vuestros elógios
 mejor plectro se eternice,
 canoro instrumento sea
 el dulce espirar del Cisne.

B. D. S. N. M.

Noticia interesantísima.

Deseando un Religioso Francisco Observante de Zamora, de notorio zelo por el bien Público utilizarle, parece lo ha conseguido con el nuevo invento de haber alcanzado realizar un suplemento á el chocolate, intitulado: *Chocolate Zamorense*. Lo han tomado personas de juicio y desinteresadas: el color, la pasta, lo grato al paladar lo hace tan semejante al chocolate Americano, que será un completo suplemento suyo, y un alivio y socorro para todos, especialmente para Religiosos y Religiosas, y otras personas que necesitan de él para resistir las tareas literarias. El coste de una libra no excede de 4 á 5 rs. vn. conducido á su última perfeccion, á que llegó el inventor. Se comunicará esta idea con las recetas correspondientes, luego que se exâmine si por parte de la Superioridad y del Comercio hay algun embarazo; no encontrándose el menor inconveniente en su uso, pues lo toma el Inventor y otros Religiosos con singular complacencia, abrazando el partido de frecuentarlo en lo sucesivo. Sus simples son frugales de España, y su fábrica no tan laboriosa como las tareas de los Chocolateros, en que ya está computado su salario, entrandó este á componer el total de los 4 á 5 rs. por libra, hecho en casa y por junto: en las tiendas de comercio no puede pasar de 5 á 6 rs. la libra.

CON PRIVILEGIO REAL.